

MARTINEZ RODRIGUEZ, Manuel; mayor de edad, soltero, contratista, que tuvo su último domicilio en Madrid, calle de Alonso Cano, 85; procesado en la causa número 111 de 1969 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid dentro del término de diez días.—(4.785.)

GARRIDO NOCIAS, Augusto; súbdito portugués, que se dió a la fuga el 17 de marzo de 1969 cuando fué sorprendido por fuerzas de la Guardia Civil en Fuentes de Oñoro; procesado en el expediente número 191 de 1969; comparecerá ante el Juzgado de Vagos y Maleantes de Madrid dentro del término de diez días.—(4.787.)

ROLDAN MORENO, Francisco; natural de Baena (Córdoba), hijo de Antonio y de María, de veintiséis años, soltero, peón, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Ferrocarriles Catalanes, número 54, piso 2.º, 1.ª; encartado en diligencias preparatorias número 62 de 1969 por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de San Felú de Llobregat dentro del término de cinco días.—(4.789.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado de Instrucción de la Comandancia Militar de Marina de Almería deja sin efecto la requisitoria refe-

rente al encartado en el expediente número 33 de 1969, Rafael Martínez Guirado.—(4.796.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 27 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 146 de 1968, Luis Valentín Cañada Tello.—(4.786.)

El Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 81 de 1969, Venancio Fernández Muñoz.—(4.788.)

EDICTOS

Juzgados militares

Jorge Blasi Sobrino, hijo de Ramón y de Elena, natural de Barcelona, del R/1965, domiciliado últimamente en París (Francia), comparecerá dentro del término de dos meses ante el Comandante Juez Instructor de la Caja de Recluta número 412, don César Gimeno Piñol, al objeto de serie notificada la resolución, sin responsabilidad, recaída en el expediente judicial que se le seguía por haber sido falto a concentración, quedando enterado de su contenido caso de no comparecer en el plazo señalado.

Barcelona, 10 de octubre de 1969.—El Comandante Juez Instructor.—(4.798.)

Eduardo Olle Cervera, hijo de Simón y de María, natural de Barcelona, del R/1966, domiciliado últimamente en París, 85, rue du Marechal Joffre-Le Perroux-5, comparecerá dentro del término de dos meses ante el Comandante Juez Instructor de la Caja de Recluta número 411, don César Gimeno Piñol, al objeto de serie notificada la resolución, sin responsabilidad, recaída en el expediente judicial que se le seguía por haber faltado a concentración, quedando enterado de su contenido, caso de no comparecer en el plazo señalado.

Barcelona, 10 de octubre de 1969.—El Comandante Juez Instructor.—(4.799.)

Ricardo Ferrer Villarroya, hijo de Mariano y de Inocenta, natural de Barcelona, del R/1967, domiciliado últimamente en Maracay (Est. Aragua), calle Páez Oeste, 105, Venezuela, comparecerá dentro del término de dos meses ante el Comandante Juez Instructor de la Caja de Recluta número 411, don César Gimeno Piñol, al objeto de serie notificada la resolución, sin responsabilidad, recaída en el expediente judicial que se le seguía por haber sido falto a concentración, quedando enterado de su contenido caso de no comparecer en el plazo señalado.

Barcelona, 10 de octubre de 1969.—El Comandante Juez Instructor.—(4.797.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de la propiedad denominada «Cuartel de Alfonso XII», sita en Logroño.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Cuartel de Alfonso XII», sita en Logroño.

El acto se celebrará en Logroño, en el Regimiento de Artillería de Campaña número 46 (sala de estudios), a las doce horas del día 3 de diciembre de 1969, por el sistema de aplazamiento de pago y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 66.171.165 pesetas (sesenta y seis millones ciento setenta y un mil ciento sesenta y cinco pesetas), y los pliegos de condiciones, modelo de proposición, etcétera, estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, 120, segundo, Madrid; en la Capitanía General de la VI Región Militar, Burgos, y en el Gobierno Militar de Logroño, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 12.234.233 pesetas (doce millones doscientas treinta y cuatro mil doscientas treinta y tres pesetas), en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Logroño, 11 de octubre de 1969.—6.590-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes referente al concurso para contratar la adquisición de 2.200 proyectiles de 3"/50 HC., con destino a los Talleres Mixtos del Departamento Marítimo de Cádiz.

Para general conocimiento se hace público que con fecha 3 de noviembre, a las once horas, se celebrará en el Salón de Juntas de esta Dirección de Aprovisionamiento y Transportes un concurso para la adquisición de 2.200 proyectiles de 3"/50 HC, con destino a los Talleres Mixtos del Departamento Marítimo de Cádiz.

El primer anuncio relativo a este concurso se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de fecha 10 de octubre de 1969, el cual queda rectificado en el sentido de que el precio tipo es para 2.200 proyectiles.

Madrid, 11 de octubre de 1969.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Concursos, Miguel López.—9.873-C.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes referente al concurso para contratar la adquisición de 65 Envueltas completas de cargas de profundidad ME-9, con destino a los Polvorines del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Para general conocimiento se hace público que con fecha 4 de noviembre próximo, a las once horas, se celebrará en el

Salón de Juntas de esta Dirección de Aprovisionamiento y Transportes un concurso para la adquisición de 65 Envueltas completas de cargas de profundidad ME-9, con destino a los Polvorines del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

El primer anuncio se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de fecha 10 de octubre de 1969.

Madrid, 11 de octubre de 1969.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Concursos, Miguel López.—9.872-C.

Desolución de la Junta de Subastas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta para la enajenación de los lotes que se citan.

A partir de las once treinta horas del día 13 de noviembre próximo tendrá lugar en la Sala de Subastas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo la venta en pública subasta de los siguientes lotes:

Lote número 594: Lancha L-R-53, precio tipo 18.500 pesetas (depositado en la E. N. Militar).

Lote número 614: Eje propulsor con camisas de bronce, precio tipo 32.532,50 pesetas.

Lote número 615: Bote automóvil de 10,54 m. de eslora, precio tipo 10.840 pesetas.

Lote número 616: Estachas de varias menas, caballería, etc., precio tipo 25.910,40 pesetas.

Lote número 617: Gabarra «G-16», precio tipo 27.000 pesetas.

Lote número 618: Material diverso, precio tipo 19.321,50 pesetas.

Lote número 619: Remolcador R-P-27, precio tipo 120.000 pesetas (depositado en la E. N. Militar).

Lote número 624: Mantas usadas, precio tipo 25 pesetas kilogramo.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en las Comandancias de Marina de la comprensión de este Departamento y en la Secretaría de esta Junta.

El Ferrol del Caudillo, 7 de octubre de 1969.—El Teniente Coronel de Intendencia, Angel Fantova.—6.588-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyectos y ejecución de las obras del colector de la margen derecha del río Ebro en Zaragoza.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir de la adjudicación definitiva.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1969 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de diciembre de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 16 de diciembre de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º **Proposición:** Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En paquete aparte, marcado con la letra D, se incluirá la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º **Documentos necesarios:** En sobre

aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus Sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2. Subsidios y seguros sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 18 de octubre de 1969.—El Director general, V. Oñate.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyectos y ejecución de las obras del colector de la margen derecha del río Huerva, en Zaragoza.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1969 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de diciembre de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 16 de diciembre de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º **Proposición:** Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En paquete aparte, marcado con la letra D, se incluirá la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º **Documentos necesarios:** En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus Sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2. Subsidios y seguros sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 18 de octubre de 1969.—El Director general, V. Oñate.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyectos y ejecución de las obras de elevación de agua para mejora de la prestación en Casablanca (Abastecimiento de Zaragoza).

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir de la adjudicación definitiva.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7; grupo I, subgrupo 4, y grupo J, subgrupo 5.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1969 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se com-

promete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de diciembre de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 16 de diciembre de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En paquete aparte, marcado con la letra D, se incluirá la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus Sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2. Subsidios y seguros sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 18 de octubre de 1969.—El Director general, V. Oñate.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyectos y ejecución de las obras de tubería de suministro de agua para el polígono número 1 del Polo de Desarrollo Industrial de Zaragoza.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir de la adjudicación definitiva.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1969 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de diciembre de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 16 de diciembre de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En paquete aparte, marcado con la letra D, se incluirá la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus Sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2. Subsidios y seguros sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 18 de octubre de 1969.—El Director general, V. Oñate.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyectos y construcción de las obras de abastecimiento de agua para las poblaciones de Altea, Alfaz del Pi, Benidorm, Finestrat (costa), Villajoyosa, Polop, La Nucia y Callosa de Ensarria (Alicante).

Plazo de ejecución: A proponer por el licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1969 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de diciembre de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 16 de diciembre de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En paquete aparte, marcado con la letra D, se incluirá la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus Sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2. Subsidios y seguros sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pagos de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 18 de octubre de 1969.—El Director general, V. Oñate.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de seis tanques de agua de 3.500 litros de capacidad, con bombas y mangueras, correspondiente al expediente 41/69 del Servicio de Automóviles.

Se anuncia concurso público para la adquisición de seis tanques de agua de 3.500 litros de capacidad, con bombas y mangueras, al precio límite de 1.734.000 pesetas, correspondiente al expediente 41-69 del Servicio de Automóviles.

El plazo de entrega será dentro del ejercicio económico 1969.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 5 de noviembre de 1969.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 6 de noviembre de 1969, a las once horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro, que ascenderá a 34.680 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 23 de diciembre Oficial del Estado número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de octubre de 1969.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—9.874-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios del Ministerio de la Vivienda y sus Entidades Estatales Autónomas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un bloque de veinticuatro viviendas de Protección Oficial, grupo II; doce de categoría segunda y doce de categoría tercera y locales comerciales, en la avenida de Ruiz Jiménez, en Jaén.

Este Patronato convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de referencia, cuyo presupuesto de contrata es de 7.668.875,25 pesetas. La fianza provisional para licitar se fija en 153.377,50 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y requisitos a cumplir por los licitadores estarán de manifiesto en las oficinas de este Patronato (Ministerio de la Vivienda, primera planta) y en la Delegación Provincial de Jaén, durante el período de admisión de proposiciones, que se señala en veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo de cuenta del adjudicatario de las obras el importe del presente anuncio y de los que se publiquen en la prensa.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones, y se efectuará en la Subsecretaría del Departamento, ante la Mesa previamente constituida.

Madrid, 10 de octubre de 1969.—El Subsecretario-Presidente del Patronato, Blas Tello Fernández-Caballero.—6.595-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de dos tractores sobre neumáticos.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a concurso para adquisición de dos tractores sobre neumáticos de 60-70 HP de fuerza, con doble embrague, contrapesos delantero y trasero para evitar patinazos; motor Diesel con transmisión mínima de seis velocidades hacia adelante y dos hacia atrás y elevador hidráulico tripuntal.

Tipo máximo: 500.000 pesetas.

Plazo de entrega: Un mes.

Garantía provisional: 10.000 pesetas.

Garantía definitiva: El cinco por ciento del importe de la adjudicación.

Plazo de garantía: Un año.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán: el cincuenta por ciento, a la recepción oficial de las máquinas, y el resto, a los seis meses, con cargo al presupuesto ordinario del ejercicio en curso y resultados del anterior.

La entrega del material se realizará libre de gastos para esta Corporación en el Parque y Talleres, calle Utrera, número 2.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro general de entrada de esta Corporación Provincial durante las horas de las diez a las trece.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil de la terminación del plazo de presentación en la casa-palacio de esta excelentísima Diputación.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar mediante concurso el servicio de, y declarando conocer el proyecto o bases técnicas y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a realizar el servicio por la cantidad de (en letra) pesetas céntimos, ajustándose estrictamente a las condiciones técnicas (o con las variantes o mejoras que se especifiquen en el pliego aparte), y expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de seguridad social con productores que empleare.

(Fecha y firma del proponente.)

Córdoba, 10 de octubre de 1969.—El Presidente.—6.560-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de renovación de alumbrado público.

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Renovación de alumbrado público.

Tipo: 865.098 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: 25.953 pesetas, y la definitiva hasta un cinco por ciento de la adjudicación.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a doce.

Lugar, día y hora de apertura: En la Casa-Consistorial, al día siguiente hábil del que termine la presentación de proposiciones, a las doce horas.

Modelo de proposición

Lo inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 217, de fecha 12 de septiembre de 1969.

Castilleja de la Cuesta a 15 de septiembre de 1969.—El Alcalde.—9.829-C.